



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 DIC. 1990

Expte. Nº 21.074/90

VISTO:

La resolución Nº 082-90 del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad referendum de este cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente al Sr. Carlos César Martínez en el cargo de Auxiliar Docente de Física e Introducción a la Tecnología con 18 U. Hs. (turno mañana) en el mencionado Instituto, a partir del 6 de Noviembre de 1990 y hasta el 31 de Diciembre de 1991;

Que se han cumplido los pasos previstos en la resolución Nº 100-89 del Consejo Superior, relacionada con el Reglamento para la cobertura de cargos por Registro de Aspirantes;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 418-90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 082-90 del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 2 de Noviembre de 1990.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 a/c. Secretario General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - CS - Nº 631 - 90